

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2018/634 DE LA COMISIÓN****de 24 de abril de 2018****por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/1799 en lo que respecta a los cuadros de correspondencia que especifican la correspondencia entre las evaluaciones del riesgo de crédito de las agencias externas de calificación crediticia y los niveles de calidad crediticia establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 136, apartado 1, párrafo tercero,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799 de la Comisión <sup>(2)</sup> especifica en su anexo III la correspondencia de las evaluaciones de crédito emitidas por una agencia externa de calificación crediticia («ECAI») con los niveles de calidad crediticia establecidos en la parte tercera, título II, capítulo 2, sección 2, del Reglamento (UE) n.º 575/2013 (correspondencia).
- (2) Desde la adopción del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799, se han registrado o certificado nuevas agencias de calificación crediticia de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(3)</sup>. Por otra parte, se ha producido la baja registral de una de las ECAI incluida en el cuadro de correspondencias del Reglamento (UE) 2016/1799. Puesto que el artículo 136, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 575/2013 exige que se determine la correspondencia, en relación con todas las ECAI, es necesario modificar el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799 para establecer las correspondencias relativas a las ECAI recién registradas o certificadas y para eliminar la correspondencia de la ECAI dada de baja.
- (3) El presente Reglamento se basa en los proyectos de normas técnicas de ejecución presentados a la Comisión conjuntamente por la Autoridad Bancaria Europea, la Autoridad Europea de Valores y Mercados y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (Autoridades Europeas de Supervisión).
- (4) Las Autoridades Europeas de Supervisión han llevado a cabo consultas públicas abiertas sobre los proyectos de normas técnicas de ejecución en que se basa el presente Reglamento, han analizado los costes y beneficios potenciales conexos y han recabado sendos dictámenes del Grupo de Partes Interesadas del Sector Bancario, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(4)</sup>, del Grupo de Partes Interesadas del Sector de los Valores y Mercados, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(5)</sup>, y del Grupo de Partes Interesadas del Sector de Seguros y de Reaseguros, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(6)</sup>.
- (5) Procede, por tanto, modificar el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799 en consecuencia.

<sup>(1)</sup> DO L 176 de 27.6.2013, p. 1.

<sup>(2)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799 de la Comisión, de 7 de octubre de 2016, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a la correspondencia de las evaluaciones crediticias de las agencias externas de calificación crediticia para el riesgo de crédito de conformidad con el artículo 136, apartados 1 y 3, del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 275 de 12.10.2016, p. 3).

<sup>(3)</sup> Reglamento (CE) n.º 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia (DO L 302 de 17.11.2009, p. 1).

<sup>(4)</sup> Reglamento (UE) n.º 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/78/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 12).

<sup>(5)</sup> Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/77/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 84).

<sup>(6)</sup> Reglamento (UE) n.º 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/79/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 48).

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

**Modificación del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799**

El anexo III del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1799 se sustituye por el texto que figura en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*

**Entrada en vigor**

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 24 de abril de 2018.

*Por la Comisión*  
*El Presidente*  
Jean-Claude JUNCKER

---

## Cuadros de correspondencia a efectos del artículo 16

Nivel de calidad crediticia	1	2	3	4	5	6
<i>AM Best Europe-Rating Services Ltd.</i>						
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	aaa, aa+, aa, aa-	a+, a, a-	bbb+, bbb, bbb-	bb+, bb, bb-	b+, b, b-	ccc+, ccc, ccc-, cc, c, rs
Escala de calificaciones de deuda a largo plazo	aaa, aa+, aa, aa-	a+, a, a-	bbb+, bbb, bbb-	bb+, bb, bb-	b+, b, b-	ccc+, ccc, ccc-, cc, c, d
Escala de calificaciones de solidez financiera	A++, A+	A, A-	B++, B+	B, B-	C++, C+	C, C-, D, E, F, S
Escala de calificaciones a corto plazo	AMB-1+	AMB-1-	AMB-2, AMB-3	AMB- 4		
<i>ARC Ratings SA.</i>						
Escala de calificación de emisores a medio y largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de emisiones a medio y largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de emisores a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificación de emisiones a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>ASSEKURATA Assekuranz Rating-Agentur GmbH</i>						
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC/C, D
Escala de calificación de empresas a corto plazo	A++	A		B, C, D		
<i>Axesor SA</i>						
Escala de calificación global	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
<i>Banque de France</i>						
Escala de calificaciones crediticias globales de emisores a largo plazo	3++	3+, 3	4+	4, 5+	5, 6	7, 8, 9, P

<i>BCRA – Credit Rating Agency AD</i>						
Escala de calificaciones a largo plazo de bancos	AAA, AA	A	BBB	BB	B	C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de seguros	iAAA, iAA	iA	iBBB	iBB	iB	iC, iD
Escala de calificaciones a largo plazo de empresas	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de municipios	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de emisiones	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a corto plazo de bancos	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de empresas	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de municipios	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de emisiones	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>Capital Intelligence Ltd</i>						
Escala de calificación internacional de emisores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	C, RS, SD, D
Escala de calificación internacional de emisiones a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación internacional de emisores a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificación internacional de emisiones a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>Cerved Rating Agency S.p.A.</i>						
Escala de calificación a largo plazo de empresas	A1.1, A1.2, A1.3	A2.1, A2.2, A3.1	B1.1, B1.2	B2.1, B2.2	C1.1	C1.2, C2.1
<i>Creditreform Ratings AG</i>						
Escala de calificación a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	C, D
<i>CRIF S.p.A.</i>						
Escala de calificación global a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, D1, D2
<i>Dagong Europe Credit Rating</i>						
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo	A-1		A-2, A-3	B, C, D		

<i>DBRS Ratings Limited</i>						
Escala de calificación de obligaciones a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de deuda a corto plazo y pagarés de empresa	R-1 H, R-1 M	R-1 L	R-2, R-3	R-4, R-5, D		
Escala de calificación de capacidad de pago de siniestros	IC-1	IC-2	IC-3	IC-4	IC-5	D
<i>Egan-Jones Ratings Co.</i>						
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo	A-1+	A-1	A-2	A-3, B, C, D		
<i>Euler Hermes Rating GmbH</i>						
Escala de calificación global a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, SD, D
<i>European Rating Agency, a.s.</i>						
Escala de calificación a largo plazo		AAA, AA, A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación a corto plazo		S1	S2	S3, S4, NS		
<i>EuroRating Sp. z o.o.</i>						
Escala de calificación global a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>Fitch Ratings</i>						
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, RD, D
Escala de calificaciones a largo plazo — obligaciones financieras de empresas	AAA AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C
Escala de calificaciones internacionales de solidez financiera de aseguradores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C
Escala de calificación a corto plazo	F1+	F1	F2, F3	B, C, RD, D		
Escala de calificaciones de solidez financiera de aseguradores a corto plazo	F1+	F1	F2, F3	B, C		
<i>GBB-Rating Gesellschaft für Bonitäts-beurteilung mbH</i>						
Escala de calificación global a largo plazo	AAA, AA		A, BBB	BB	B	CCC, CC, C, D

*HR Ratings de México, SA de C.V.*

Escala de calificación global a largo plazo	HR AAA(G)/HR AA(G)	HR A(G)	HR BBB(G)	HR BB(G)	HR B(G)	HR C(G)/HR D(G)
Escala de calificación global a corto plazo	HR+1(G)/HR1(G)	HR2(G)	HR3(G)	HR4(G), HR5(G), HR D(G)		

*ICAP Group S.A*

Escala de calificación global a largo plazo		AA, A	BB, B	C, D	E, F	G, H
---	--	-------	-------	------	------	------

*INC Rating Sp. z o.o.*

Escala de calificación crediticia de emisores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
---	---------	---	-----	----	---	---------------

*Japan Credit Rating Agency Ltd*

Escala de calificaciones de emisores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, LD, D
Escala de calificaciones de emisiones a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones de emisores a corto plazo	J-1+	J-1	J-2	J-3, NJ, LD, D		
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a corto plazo	J-1+	J-1	J-2	J-3, NJ, D		

*Kroll Bond Rating Agency*

Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo	K1+	K1	K2, K3	B, C, D		

*modeFinance S.r.l.*

Escala de calificación global a largo plazo	A1,A2	A3	B1	B2	B3	C1, C2, C3, D
---	-------	----	----	----	----	---------------

*Moody's Investors Service*

Escala de calificación global a largo plazo	Aaa, Aa	A	Baa	Ba	B	Caa, Ca, C
Escala de calificación de fondos de bonos	Aaa-bf, Aa-bf	A-bf	Baa-bf	Ba-bf	B-bf	Caa-bf, Ca-bf, C-bf
Escala de calificación global a corto plazo	P-1	P-2	P-3	NP		

<i>Rating-Agentur Expert RA GmbH</i>						
Escala de calificación crediticia internacional	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
Escala de calificación internacional de fiabilidad	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
<i>Scope Ratings AG</i>						
Escala de calificación global a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación global a corto plazo	S-1+	S-1	S-2	S-3, S-4		
<i>Spread Research</i>						
Escala de calificación internacional a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>Standard &amp; Poor's Ratings Services</i>						
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, R, SD/D
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a largo plazo	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones de solidez financiera de aseguradores	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, SD/D, R
Escala de calificaciones de calidad crediticia de fondos	AAAf, AAf	Af	BBBf	BBf	Bf	CCCf
Escala de calificaciones de empresas de tamaño intermedio		MM1	MM2	MM3, MM4	MM5, MM6	MM7, MM8, MMD
Escala de calificaciones crediticias de emisores a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, R, SD/D		
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>The Economist Intelligence Unit Ltd</i>						
Escala de bandas de calificación soberana	AAA, AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D».